

**EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA ECOTURISMO
COTACACHI-CUICOCHA.**

INFORME DE GERENCIA – EJERCICIO ECONOMICO 2010

Fecha: 29 de Mayo del 2010

1.- Cumplimiento de políticas y recomendaciones previstas para el ejercicio económico 2010.

Se han cumplido con las siguientes políticas:

1. Mantener los precios del año 2009 al año 2010 del servicio de paseo en lanchas con el precio de venta al público de \$2,25.
2. El diseño del Plan de Marketing donde se incluya promoción, ejecución, y control como operadora turística se empezó a elaborar pero no se terminó de diseñar, la situación actual del plan de marketing a merita la contratación de un profesional en la materia para poder cumplir con las expectativas de diseñar productos nuevos que la Compañía necesita ofertar, orientado en la especialidad de mercadeo y comercialización de productos turísticos.
3. En el ejercicio económico 2010 se realiza el cambio de Gerente a partir del mes de Septiembre, por lo que se hace un seguimiento de los objetivos planteados por la anterior administración tanto en lo ambiental, económico y social siguiendo las recomendaciones emitidas por las entidades de control.

2.- Cumplimiento de disposiciones del Directorio y la Junta General

ACTA DE DIRECTORIO NRO 30 05-01-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE	NO PROcede
01. 05-01-2010	Se aprueba liquidación presupuestaria	X			
02. 05-01-2010	Se aprueba el presupuesto para el año 2010 con los parámetros de incremento tanto en la lancha, habitaciones y restaurante, en el caso del restaurante el incremento se lo realice con la venta de otros productos	X			
03.05-01-2010	Se aprueba la compra inmediata de dos motores fuera de borda 75HP marca YAMAHA con un valor de 5.400,00 dólares cada uno incluido el IVA a representaciones del Pacífico	X			
05.05-01-2010	El Directorio resuelve apoyar a la Gerencia en la solicitud del Visto Bueno para los dos guardias.			X	
06.05-01-2010	Por parte del Municipio apoyar a la Gerencia con un Abogado para los trámites a realizar con la aseguradora y el Visto bueno del personal.			X	



ACTA DE DIRECTORIO NRO 31 12-02-2010

FECHA	RESOLUCION	CUMPLIDA	EN PROCESO	PENDIENTE	NO PROCEDE
01.12-02-2010	Se aprueba la compra del motor a 75HP fuera de borda marca YAMAHA JAPONES por un valor de 5.400 dólares incluidos el IVA.	X			

ACTA DE DIRECTORIO NRO 32 15-04-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE	NO PROCEDE
01.15-04-2010	Se aprueba la liquidación presupuestaria al 31 de Diciembre del 2009, previa la presentación de informes a la J.G.A.	X			
02.15-04-2010	Se resuelve que por medio de la Gerencia se solicite al consejo se aclare el término escisión para presentar a la J.G.A.		X		
03.15-04-2010	Se aprueba la contratación del Dr. Fernando Espinosa para los trámites de reclamo administrativo a la aseguradora, bróker y la instalación del juicio penal de los dos guardias	X			
04.15-04-	Convocar a la J.G.A. el dia Jueves 29 de abril a las 3 de la tarde.	X			

ACTA DE DIRECTORIO NRO 33 04-06-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE	NO PROCEDE
01.04-06-2010	Se aprueba la liquidación presupuestaria a Mayo del 2010 antes de la revisión por la firma Auditora Chacón & de la Portilla.	X			
02.04-06-2010	Solicitar a la J.G.A. la prórroga de funciones de los miembros del Directorio del sector privado hasta que llegue el pronunciamiento de la Procuraduría.				X
03.04-06-2010	Solicitar a la J.G.A. que por medio de la Alcaldía o del Directorio se pueda presentar las ternas para el nombramiento del nuevo Gerente				X

ACTA DE DIRECTORIO NRO 34 28-07-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE	NO PROcede
01.28-07-2010	Publicar la convocatoria a concurso de méritos y oposición para Gerente General de la compañía los días Sábado 31 de Julio y Domingo 01 de Agosto, en los diarios LA HORA Y EL NORTE, con los requisitos establecidos en el Manual orgánico funcional de la compañía, aclarando que los documentos serán receptados en el Municipio de Cotacachi, en el Dpto. de Recursos Humanos.	X			
02.28-07-2010	Reunión de Directorio para el análisis de las carpetas recibidas el día miércoles 04 de Agosto a las 16h00 en la Sala de Sesiones del Municipio de Cotacachi	X			
03.04-08-2010	Publicar la convocatoria a J.G.A. a realizarse el día Sábado 07 de Agosto a las 17h00 en el Municipio de Cotacachi	X			
04.28-07-2010	Coordinar con la Dirección administrativa del Municipio para realizar las consultas respectivas y proceder a la contratación.	X			
05.28-07-2010	Se aprueba la contratación del señor Carlos Recalde como Contador General de la compañía con un sueldo de \$430,00 y con un horario de trabajo de lunes a viernes	X			
06.28-07-2010	En la próxima J.G.A. se puede informar por parte del señor Presidente sobre la consulta a la Procuraduría General del estado.			X	

ACTA DE DIRECTORIO NRO 35 18-08-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE	NO PROcede
01.18-08-2010	Se nombra a la señora Lic. Alba Esmenakids Terán Arreaga como Gerente General de la Compañía por un período de dos años, la contratación será en relación de dependencia.	X			

ACTA DE DIRECTORIO NRO 36 14-12-2010

FECHA	RESOLUCION	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE	NO PROCIDE
01.14-12-10	Presentar las próximas liquidaciones en reuniones de Directorio en formato de Estado de Pérdidas y Ganancias.		X		
02.14-12-10	Presentar un Anexo de las cuentas por Cobrar		X		
03.14-12-10	No contratar la Cia. De Seguridad Externa por el costo elevado, según las proformas de tres compañías presentadas en el Directorio.	X			
04.14-12-10	Realizar los tres llamados de atención a la persona de servicio y presentar a la inspección de trabajo para realizar el visto bueno			X	
05.14-12-10	Se aprueba el plan operativo sin ninguna modificación, solo con el cambio en la redacción del objetivo ambiental, que sea una aspiración a nivel universal y no solo un tema a nivel de administración.	X			

06.14-12-10	Se emplea con procesos ambientales, con el fin de que a futuro en el año 2012 se contrate una auditoría para lograr una certificación ambiental internacional.			X	
07.14-12-10	Realizar acuerdo con el Ministerio del Ambiente para que ellos mismos siembren los árboles nativos.			X	
08.14-12-10	Se aprueba la creación de la membresía Culcocha Card. Gestionar la Presidencia y Gerencia de la compañía la venta al personal municipal e institucional especialmente para la gente de Cotacachi para que puedan tener beneficios y disminuir los precios para el sector local con un pago anual de la membresía 15,00 anuales.			X	
09.14-12-10	Incorporar recetas con productos autóctonos en la carta del restaurante de TINCLICEM productos con amaranto y frutas de la zona membrillada de uvillas.			X	
10.14-12-10	Programar y acordar la visita en los fines de semana con los estudiantes del Colegio Uplano de la Torre, el convenio ya está realizado por parte del Sr. Alcalde y el colegio.			X	
11.14-12-10	Se incrementa el precio de boletos de Adultos a 2.50			X	
12.14-12-10	Se reduce el costo de la impresión de boletos postal para el servicio de lanchas.	X			
13.14-12-10	*Reportar las utilidades con el aporte comunitario del 15%, el 10% para beneficios accionistas el 75% recapitalización.				X
14.14-12-10	El Sr. Presidente por medio de entidades aliadas Municipio se encargue de buscar al especialista Jurídico para que emita un informe con criterio Jurídico y consultar a la Procuraduría General del Estado.			X	
15.14-12-10	Se continúa con el juicio por cuenta es una compañía mala y no se puede abandonar el caso a pesar de incertidumbres honoríficos.	X			

16.14-12-10	Se aprueba la entrega de un presente con productos de primera necesidad por la Navidad al personal.	X				
17.14-12-10	Se mantiene el contrato bajo dependencia para la Gerente según Estatuto de la compañía y se dará a conocer en la próxima Junta de Accionistas.		X			
18.14-12-10	El día lunes en reunión de Consejo se fijara el día entre semana del 20 de Diciembre al 24 de Diciembre, para asistir a la cita con la Ministra del Ambiente en Quito.	X				
19.14-12-10	Asistir a la cita con la Ministra del Medio Ambiente con las firmas recogidas de los diferentes sectores afectados por esta medida y la cual solo está afectando a nuestra Reserva Ecológica.	X				

En el periodo Enero a Diciembre del 2010 se han emitido 39 resoluciones de Directorio de las cuales:

21 resoluciones están cumplidas dando un 53,85%

4 resoluciones están en proceso dando un 10,26%

11 resoluciones están pendientes dando el 28,20%

Y 3 resoluciones no son procedentes dando 7,69%

De las 11 resoluciones pendientes 9 fueron emitidas n acta de directorio con fecha 14-12-2010, las dos resoluciones restantes son de proceso legal que aun no llegan a su resolución.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL NRO 020 29-04-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE
01. 29-04-2010	a. Se aprueba el informe de auditoría externa. b. Se dispone a la gerencia y Administración se cumpla con todas las recomendaciones citadas del año 2009 y las que constan en el informe confidencial referente a las recomendaciones pendientes de los años anteriores, anexo 1.	X	X	
02. 29-04-2010	Se aprueba el informe de Comisaría y se cumplen las recomendaciones de Comisaría constantes en el informe.		X	
03. 29-04-2010	Se aprueba el informe y se establece se cumplen las resoluciones del Directorio y Junta General de Accionistas que no han sido efectuadas y todas las recomendaciones de Auditoría y Comisaría		X	
04. 29-04-2010	a. Se aprueba el informe. b. Las Utilidades obtenidas sean capitalizadas y distribuidas.	X X		
05. 29-04-2010	Se nombra como Comisarios para el año 2010: Comisario Principal: Ing. Aracelly Flores Comisario Suplente: Sr. Patricio Gordillo	X		
06. 29-04-2010	Contratar a la compañía Chacón & de la Portilla para la Auditoría del año 2010.	X		
07. 29-04-2010	*Convocar a una nueva Junta de Accionistas extraordinaria para el día sábado 15 de mayo a las 3 de la tarde, enviando las convocatorias individuales a cada accionista para contar con más quórum.			X

ACTA DE JUNTA GENERAL NRO 021 05-06-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE
01. 05-06-2010	Se conforma el nuevo Directorio con las siguientes personas: PRINCIPALES: Sr. Humberto Vaca Ing. Ramiro Yépez Sr. Eduardo Toro SUPLENTES Sr. Carlos Yépez Sr. Marcelo Proaño Sra. María Guaján	X		
02. 05-06-2010	Se delega al nuevo Directorio converse con la actual Gerente para valorar la posibilidad de prorrogar sus funciones para que sea la Junta quien nombre este cargo.	X		
03. 05-06-2010	Solicitar el apoyo al Colegio de Contadores de Imbabura y hacer una publicación por medio de la prensa para el nombramiento del Contador	X		
04. 05-06-2010	Evaluar el personal que labora actualmente y que sea la Gerencia quien tome la decisión de mantener o liquidar el personal independiente de los años de servicio			X

ACTA DE JUNTA GENERAL NRO 022 07-08-2010

FECHA	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	PROCESO	PENDIENTE
01. 07-08-2010	Se nombra al señor Cristian Alfredo Garzón Tabango como Gerente de la compañía TINCUICEM, por un periodo de dos años de acuerdo como lo establece la ley de Compañías y los estatutos de la compañía, por servicios profesionales con una cláusula que incluya por 3 meses a prueba.	X		
02. 07-08-2010	Se da el tiempo prudente para que se pueda concluir con los informes contables administrativos por parte de la Gerente y sean presentados en Junta General de Accionistas para su aprobación.	X		

En el periodo Enero a Diciembre del 2010 se han emitido 15 resoluciones de Junta General de Accionistas de las cuales:

10 resoluciones están cumplidas dando un 66,67%

3 resoluciones están en proceso dando un 20%

2 resoluciones están pendientes dando el 13,33%

De las 2 resoluciones pendientes y las 3 resoluciones en proceso se está trabajando en las recomendaciones de comisaría y auditoría que básicamente es el 33,33% por cumplir.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con fecha 5 de Enero del 2010 se suscitó el robo de 3 motores de las lanchas de la Compañía TINCUICEM por tal motivo la ExGerente Magaly Hidrobo comunicó al municipio de Cotacachi , presento la denuncia ante la fiscalía de este Cantón , informó a la aseguradora interoceánica del suceso y siguió los trámites legales y administrativos pertinentes.

De las gestiones realizadas no se obtuvo ningún resultado ya que la fiscalía de Cotacachi desestimó la acción por falta de prueba.

La aseguradora Interoceánica no cubrió con la póliza de seguro contratado por cuanto el contrato de dicha aseguradora era para robo y más no para hurto, como fue calificado el delito por las autoridades.

La adquisición de los 3 nuevos motores asciende al monto de \$16.200 incluido IVA, que incurrió en la compra de estos bienes la Compañía sin cargo de responsabilidad alguno.

Con fecha 1 de Septiembre 2010 en la parte Administrativa se procedió a posesionar a la nueva Gerente de la Compañía la misma que entró en funciones desde el momento de su nombramiento.

Una vez asumido el cargo, se procedió a verificar la información receptada encontrando las siguientes observaciones:

Según balance con corte 31de Agosto del 2010 se encuentra a la Empresa con Saldo conciliado en el Banco de 878,72.

Utilidad de 14.086,66 por lo que se procede hacer una revisión de los costos de servicio de restaurante y lanchas y se pide la visita de auditoria con fecha 05-11-2010.

La firma auditora realiza la supervisión con fecha 08-11-2010 y emite un comentario en el informe de visita previa de la auditoria en el cual determina que se encuentra la utilidad sobreestimada por que no incluye todos los costos del servicio.

Con fecha 20 de Septiembre del 2010 Se recibe una notificación del SRI contestando el trámite Nro 1100120100074941 ingresado el 26 de Agosto pidiendo que nos cobre solo el proporcional del la parte privada.

La obligación pendiente de pago era de USD 2659,59

La administración actual procede a tramitar todo este proceso directamente en el SRI de Quito y departamento jurídico consiguiendo pagar 298,63 con fecha por concepto de Anticipo al Impuesto a la Renta del Año 2010.

Con fecha 23 Septiembre del 2010 llega la notificación de permisos de salud pendientes de pago del 2009 del valor de USD104, 64 y del año 2010 el valor de USD115, 20.

Se pagó con fecha 8 de Diciembre y 10 Diciembre respectivamente.

Los anticipos de los servicios de la firma Auditora por un valor USD1430 se pago con fecha 14 de Diciembre 2010.

En lo que respecta a documentación de Actas de Directorio y Juntas de Accionistas la documentación se encuentra en orden y completa.

Con fecha 20 de Octubre el Ministerio del Ambiente emite el acuerdo ministerial Nro 187 resolución de incremento en los valores para el ingreso a la reserva ecológica cotacachi – cayapas de 0,50 centavos a \$2,00 dólares por persona basándose en el decreto presidencial del aumento de la taza al derecho del ingreso a Parques Nacionales y Reservas Ecológicas a nivel nacional.

Con fecha 21 de Diciembre del 2010 Se gestiono una cita con la Viceministra de l Ambiente el Sr. Alcalde, Concejales , y la Subsecretaria de Turismo, para explicar la problemática socio –económica que Atravesaba el Cantón Cotacachi, generado por este acuerdo ministerial.

Esta situación afectó directamente en los ingresos económicos por ende las utilidades presupuestadas no se pudieron cumplir por la escases y pocos visitantes que hacían uso de nuestros servicios tanto en paseo en lancha, bar y restaurante.

RELACION INGRESOS VISITANTES A LA HOSTERIA CUICOCHA

	TARIFA	3ER TRIMESTRE 2009	3ER TRIMESTRE 2010	DIFERENCIA 2009- 2010	VALOR NO RECAUDADO	INDICE DE DECRECIMIENTO
ADULTOS	2,25	14.498	9.649	4.849,00	10.910,25	33,45%
NIÑOS	1,30	3.022	1.855	1.167,00	1.517,10	38,62%
ESTUDIANTES	1,50	1.623	960	663,00	994,50	40,85%
TOTAL		19.143	12.464	6.679	13.421,85	

El valor esperado según el comportamiento del mercado turístico en relación al año precedente se ve afectado en un ingreso no recaudado de 13.421,85 aproximadamente.

	3ER TRIMESTRE 2009	3ER TRIMESTRE 2010	DIFERENCIA 2009- 2010	INDICE DE DECRECIMIENTO
Restaurante	30.354,80	21.213,05	9.141,75	30,12%

El incremento en el valor de ingreso a la Reserva afectó también los ingresos por concepto de Restaurante en 9,141.75 USD como podemos visualizar en el cuadro siguiente.

3.- Situación financiera de la compañía y resultados al 31 de Diciembre del 2010

CUENTAS	2009	2010	DIFERENCIAS
Ingresos			
Ingresos servicios de lanchas:	131.165,85	134.658,33	3.492,48
Ingresos por servicio de restaurante	81.347,39	79.748,29	(1.599,10)
Ingreso por servicio de cabañas	7.523,85	7.577,45	53,60
Servicio Bar y Confitería	6.445,30	9.058,76	2.613,46
Ingreso arriendo artesanos	4.497,98	4.203,32	(294,66)
Otros Ingresos no operacionales	1.345,72	574,12	(771,60)
TOTAL DE INGRESOS	232.326,09	235.820,27	3.494,18
Gastos			
Gastos Operacionales	130.194,99	137.669,38	7.474,39
Gastos Administrativos	42.094,95	38.161,15	(3.933,80)
Gastos de Venta	4.623,11	3.498,51	(1.124,60)
Gastos Financieros	4.565,72	2.892,93	(1.672,79)
Gastos Generales	37.495,47	43.782,63	6.287,16
TOTAL GASTOS	218.974,24	226.004,60	7.030,36
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PAT TRAB	13.351,85	9.815,67	(3.536,18)
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	-	-	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	450,90	350,38	(100,52)
RESERVA LEGAL	1.290,10	946,53	(343,57)
UTILIDAD NETA	11.610,85	8.518,76	(3.092,09)

INVERSIONES	AÑO2009	AÑO 2010	DIFERENCIAS
Inversión Lancha	18.617,85	21.987,20	3.369,35
Inversión Restaurante	3.185,06	7.762,04	4.576,98
TOTAL DE INVERSIONES	21.802,91	29.749,24	7.946,33

En el periodo 2010 nuestros ingresos aumentaron en USD3.484,18 respecto al año anterior, dejando constancia que el aumento pudo haber sido mucho más significativo, ya que a partir del mes de octubre del 2010 se incremento la tasa del ingreso a la reserva ecológica Cotacachi - Cayapas de USD0.50 a USD 2.00 por parte del Ministerio del Ambiente, lo que represento una disminución del 33% de ocupación de lanchas en relación al 2009, causando que nuestra utilidad se vea afectada, como se muestra en cuadro a continuación:

	Enero – Agosto	Septiembre – diciembre
VENTAS promedio mensual	12.635,15	8.394,26
valor paseo en lancha	2,25	2,25
viajes promedio	234	155

El ingreso de Ventas Restaurante fue apoyado por la estrategia del lanzamiento de la creación del Plato intercultural que tiene un registro de ventas de Octubre 22platos, Noviembre 27, platos, Diciembre 16 a un precio de venta de 13,00. Y se mantiene con un promedio de ventas de 27 platos mensuales hasta la actualidad.

En lo que respecta a los gastos operacionales, estos sufrieron un incremento de USD7.474,39, debido principalmente a un ajuste en el costo de inventarios en lo que respecta al servicio de lancha y restaurante.

Gracias a las gestiones realizadas por esta administración los gastos Administrativos, de venta y financieros, se han reducido en USD3.933,80, USD1.1124,60 y 1.672,79 respectivamente.

Respecto al año anterior existe un aumento en los Gastos Generales de USD **6.287,16** dentro de los cuales sobresale los ajustes realizados por concepto de amortizaciones y gasto amortizaciones del portal dinámico de internet que incrementa, en un valor de USD4742,22 es por la contratación de la página Web , Útiles de Aseo un incremento USD 693,31 gastos de útiles de Aseo , por el incremento de precios , Amortizaciones de Seguros. Gastos 259,21 al contratar el Seguro de Hurto para el año2010.

En lo que respecta a Inversiones se incrementan para el año 2010 en USD 7946,33 quedando como antecedente que en la inversión de lanchas existe la compra de los 3 motores. Cabe recalcar que el valor de los motores sustraídos de la Compañía el 5 de Enero del 2010 deberá ser registrado como una cuenta de pérdidas para el año 2011 con los soportes de la Fiscalía.

Hay que darles a conocer, que en el presente periodo existieron dos administraciones, la primera liderada por la Ing. Magaly Hidrobo dentro de los meses de enero a agosto del 2010 y la segunda liderada por mi persona desde septiembre hasta diciembre del 2010.

Se mociona a la junta el destino de las utilidades correspondientes al año 2010, a lo cual se pronuncia el Ing. Ramiro Yépez y Sr. Luis Ayala que se capitalicen, por unanimidad de la junta se decide capitalizar las utilidades del año 2010.

4. ESTRATEGIAS Y POLITICAS PARA EL AÑO 2011

1. ESTRATEGIAS

- 1.1. Participar en la Feria Cotacachi Producción y Cuero 2011 y Ferias a Nivel Nacional.
- 1.2. Optimizar los costos de restaurante y lanchas.
- 1.3 Entrega de Souvenir (manillas en el restaurante).
- 1.4 Promoción en periódicos y revistas.
- 1.5 Actualización de la Pagina Web con Promociones de Combos Estudiantiles \$ 5,50 usd, Noche Luna de Miel \$100 usd y combos de paseo de lancha y menú de \$ 10 usd.
- 1.6. Atender eventos sociales (matrimonios, confirmaciones, eventos institucionales, entre otros)
- 1.7. Promocionar e innovar las actividades en los feriados para niños y adultos.
- 1.8. Plan de mercadeo y comercialización de productos nuevos de la hostería

2. POLÍTICAS:

- 2.1. Incrementar la demanda en el servicio de lanchas en función del año precedente.
- 2.2. Congelar el arriendo a los artesanos por el tiempo de un año, previo el convenio del cambio de cubierta y mantenimiento de los stands, valores asumidos por los mismos artesanos que asciende al valor de USD 1471,91 según proforma.
- 2.3. Incremento de variedad y de precio de venta de los platos a la carta en el restaurante que llega hasta USD 13.50
- 2.4. Incrementar la venta de cabañas con la promoción pague dos noches y disfrute tres en los feriados largos
- 2.5. Trabajar con responsabilidad social para atraer el turismo incluyente de personas con capacidades especiales.



Lic. Alba Terán.
GERENTE

